

EL PORVENIR DE LEON,

Periódico de intereses generales, noticias y anuncios.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM.

<p>AÑO XVIII.</p>	<p>PARA HACER LA SUSCRICION.</p> <p>Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, num. 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.</p>	<p>Sábado 12 de Junio de 1880.</p>	<p>ANUNCIOS Y COMUNICADOS.</p> <p>Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis líneas gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.</p>	<p>NUM. 1732</p>
--------------------------	---	------------------------------------	---	-------------------------

FERRO-CARRILES DEL NOROESTE — ESTACION DE LEON.

Entradas y salidas de los trenes.

ENTRADAS		SALIDAS	
PALENCIA.	ASTURIAS.	PALENCIA.	ASTURIAS.
Tren correo 10:30 m.	Tren correo 3:45 t.	Tren correo 4 t.	Tren correo 10:45 m.
» mixto 2:58 t.	» mixto 9:29 m.	» mixto 11:22 m.	» mixto 4:15 t.
			GALICIA.
			Tren correo 11 m.
			» mixto 3:31 t.

La Revista de la Arquitectura nacional y extranjera que se publica en Madrid, bajo la inteligente direccion de D. Mariano Belmás, en su número correspondiente al 30 de Abril último dió á luz un interesante artículo de D. Adolfo Fernandez Casanova, catedrático de Estereotomía en la Escuela especial de Arquitectura, relativo á nuestro inolvidable amigo Sr. D. Juan de Madrazo. Deséabamos mucho leer y reproducir dicho escrito, como todos los que honran la memoria del ilustre artista, del eminente genio, del varon recto que era dechado de privadas y cívicas virtudes, del hijo adoptivo de esta poblacion, donde tantos amigos y admiradores tenia, donde tantos beneficios hizo y tan provechosas enseñanzas difundió. Muy pocos dias hace que á nuestra Redaccion llegó el indicado artículo, y para satisfaccion de nuestros lectores, después de haberlo saboreado con el dolorido placer que escitan estas glorias póstumas del amigo que perdimos, le damos preferente cabida en nuestras columnas, retirando los originales que teniamos preparados.

El Arquitecto Juan de Madrazo Y SUS OBRAS (1).

En la madrugada del dia 7 de Marzo pagaba este insigne artista el inevitable tributo á la naturaleza, sucumbiendo víctima de una rebelde dolencia no menos moral que física.

Hijo de una familia de reputado concepto por su saber y buen sentido artístico, nació D. Juan de Madrazo el 6 de Mayo de 1829, revelando desde luego en el estudio del Arquitecto que fué de Palacio, D. Domingo Lafuente, el potente genio con que le dotó la Providencia, y del que tan relevantes pruebas ha dado.

Fundada en 1845, la Escuela Superior de Arquitectura, llama á sus puertas una entusiasta juventud ávida de instruccion y de gloria, en la que Madrazo empieza desde luego á distinguirse obteniendo siempre las más honrosas calificaciones.

Su fecunda imaginacion y claro talento, unidos á una singular aplicacion, le permiten manejar con igual destreza el lápiz y el pincel que el

árido y abstracto cálculo matemático, revelando ya en las auras un especial sello de originalidad en sus composiciones arquitectónicas, que ofrecen siempre la verdadera expresion que su destino reclama, así como la vida que encarna un verdadero sentimiento estético.

Desde el año 52, en que tan brillantemente terminó sus estudios, el ejercicio de la profesion es para Madrazo una no interrumpida serie de triunfos, así en el magisterio como en el ejercicio de la profesion.

Ingresó por oposicion en el profesorado, teniendo á su cargo la asignatura de Composicion y parte légal de la Escuela de Maestros de obras de Valencia, siendo después trasladado á la de igual clase de Madrid, en la que permaneció hasta su supresion. El tratado que publicó de Agrimensura legal, y el de Arquitectura popular que ha dejado principiado, justifican su asiduidad y vasta erudicion. El especial carácter que ostentan los múltiples y variados proyectos ejecutados por los alumnos confiados á su direccion patentizan el singular acierto con que ha dirigido las facultades de aquellos, que siempre han demostrado á su insigne maestro el más respetuoso cariño.

Si como catedrático ha rayado á tal altura, también ha sabido demostrar como juez la mayor rectitud é independencia de carácter en los diversos tribunales de oposiciones á cátedras en que ha tomado parte.

En los estudios de gabinete revela Madrazo su profundo espíritu filosófico y generales conocimientos, así como el progresivo desarrollo de sus facultades, cual lo atestiguan entre otros trabajos el reglamento de policia urbana para Leon.

Sus proyectos, cuya sobria composicion arquitectónica revela la austeridad de principios de su autor, ofrecen siempre la originalidad y perfeccion que caracterizan el genio. Podemos citar en primer lugar el proyecto premiado de un tabernáculo para la catedral de Málaga; los de restauracion de la torre de San Isidoro, de ventilacion y calefaccion del casino, y de reforma del hospital de Leon; el de un entendido y elegante puente de madera y hierro para Aranjuez; los proyectos de modelos de prisiones correccionales ejecutados por encargo del Ministerio de la Gobernacion; el de cárcel de la villa de Llanés; el de reforma de fachadas de la puerta del Sol en Madrid; y otros varios.

En la direccion de las obras ha sido Madrazo uno de los más hábiles y expertos constructores, cual lo atestiguan: 1.º, el altar construido en el ábside de la catedral de Oviedo, cu-

ya original composicion reúne al más exquisito gusto un hábil trazado; 2.º, la restauracion de las Calatravas, en donde con tanto brío y lozanía, ha sabido aplicar el ecléctico y risueño estilo de los Berruguetes y Borgoñas; la construccion de la casa del Conde de la Union, cuyas sencillas fachadas son la más genuina y elegante expresion del interior, y algunas otras obras realizadas en Madrid 3.º, una oficina de farmacia construida en Leon para el Diputado á Cortes señor Merino, que por sus delicados y elegantes perfiles platerescos y la entendida aplicacion de la flora medicinal á los ornatos constituye una obra capaz de competir con las más notables producciones artísticas del Renacimiento.

Tan insignes dotes le hicieron acreedor, no sólo á la consideracion general de sus profesores, sino también al nombramiento de Académico con que le distinguió la de Bellas Artes de San Fernando, aun cuando no llegó á tomar posesion.

Completó Madrazo tan rico arsenal de conocimientos con frecuentes expediciones artísticas, así por el interior de la Península, cuyos monumentos llegaron á serle tan conocidos, como por los más adelantados países de Europa, en cuya atmósfera de ilustracion y cultura adquieren mayor lozanía las brillantes manifestaciones de su genio.

Su nombre era tan apreciado en el extranjero, que varios de sus trabajos han sido reproducidos en importantes publicaciones del antiguo y nuevo continente, sosteniendo además cordiales relaciones con los más eminentes Arquitectos contemporáneos, tales como Böwiswald, y sobre todos el insigne Viollet-le Duc, que reconoció la gran valía de nuestro malogrado compatriota, indicándole su nombre para la direccion de las obras de restauracion de la magnífica catedral de Leon, cuando se consultó su parecer acerca de tan delicado asunto.

La catedral de Leon, uno de nuestros más preciados monumentos de la Edad Media, segun lo atestigua el epíteto de *Pulchra legionensis* con que antiguamente se la distinguia entre las demás catedrales españolas de su época, ha venido sufriendo desde el siglo XVI una no interrumpida serie de absurdas reformas; lo cual, unido á la violenta sacudida que ha experimentado en el siglo último por efecto del terremoto de Lisboa, y á los inevitables movimientos que la detestable disposicion de sus armaduras produce en las bóvedas, ocasionó, cual no podia ménos de suceder, el estado de ruina de una gran porcion del edificio, y resentimientos más ó ménos notables en las partes que han podido subsistir.

La conservacion de tan interesante joya era, pues, una empresa en que se hallaba comprometida la honra nacional, y que por lo tanto fué siempre acogida con especial predileccion por los altos poderes del Estado. Mas no son obras de simple construccion, ó reparaciones de mayor ó menor cuantía, lo que exige la importancia artística del edificio que nos ocupa, sino su completa restauracion, es decir, su restablecimiento con las formas y estructura que debió tener primitivamente.

Considerando el problema en general, es uno de los más difíciles que nuestro siglo ha tenido la gloria de plantear y resolver, puesto que la recta interpretacion de esta clase de obras y su acertada realizacion suponen el conocimiento de las formas y estructura del edificio, segun el estilo y la particular escuela á que pertenece; para lo cual es necesario dominar la Historia general y comparada del arte y la construccion razonada de las diferentes épocas y países, y poseer á la vez una gran experiencia y serenidad de ánimo, para prevenir oportunamente los quebrantos y dislocaciones que toda demolicion parcial produce inevitablemente en las partes conservadas.

Este problema se complica aún más en la Arquitectura de la Edad Media, que dimanada de dos grandes escuelas, la practicada un dia por la soberbia Roma y la desarrollada á orillas del Bósforo, ha logrado simbolizar mejor que otra alguna la sublime religion del Crucificado, sometiendo la materia á la idea en esas sorprendentes catedrales, tan aéreas y delicadas, que ofrecen el aspecto de un finísimo encaje. Realiza el arte gótico este bello ideal, adoptando como base el sistema de fuerzas opuestas y de sobre-cargas verticales destinadas á aumentar el rozamiento, llegando por fin á resultados muy diferentes en los diversos países que le han cultivado, y que sirven para caracterizar las tendencias y las especiales actitudes de cada pueblo.

Compréndese, pues, que la acertada restauracion de estas obras exige de parte del Arquitecto Director los más profundos conocimientos, así en el terreno mecánico como en el artístico, así en la ciencia como en la práctica de la construccion y del trazado.

Era, pues, necesario encomendar la restauracion de la catedral de Leon á un talento superior capaz de reunir las especialísimas circunstancias que acabamos de enumerar. Tal era el de Madrazo, que á sus singulares dotes añadia, desde sus primeros años, la más decidida pasion por el arte gótico; por cuyas razones fué unánimemente propuesto por la Academia de Bellas Artes de San Fernando para la direccion de dichas obras.

(1) Aunque en el artículo presente se hallan repetidas algunas noticias dadas ya, no juzgamos oportuno suprimirlas, pues quitarian la unidad del precioso trabajo de su autor.

En desempeño de tan difícil misión, ha formulado y presentado á la Superioridad cuatro proyectos parciales dentro del plan general de restauración del templo, y en ellos justifica Madrazo, de indubitable modo, no ya sólo su concienzudo juicio artístico al caracterizar tan perfectamente en los planos el estilo y la particular escuela á que el edificio pertenece, sino también sus profundos conocimientos mecánicos con los entendidos cálculos de resistencia insertos en las Memorias, que se hallan redactadas en la sobria y castiza forma propias de un correcto escritor.

La crítica situación en que se encontraba la catedral al encargarse Madrazo de su restauración exigía ante todo el salvar de segura ruina la parte conservada, mediante una sólida entibación y encimbrado general.

Difícil era, en verdad, realizar con acierto tan importantes auxiliares, pues había necesidad de amparar el edificio de piedra con otro de madera que permitiese amputar aquél, así en los puntos deteriorados como en los que han sufrido inconscientes reformas; y si los sistemas de carpintería que á este fin se establecen, no reúnen las especiales condiciones que su importante destino reclama, podrían hasta convertirse en seguro elemento de destrucción de las mismas fábricas que se intentan conservar. Era además preciso que estas carpinterías sirviesen de andamiajes en las obras de reconstrucción.

Bajo el primer punto de vista de las fábricas que se trataba de entibar, de muy exiguos espesores y fundadas en las leyes de equilibrio elástico, no podían sostenerse en pie desde el momento en que se suprimía una parte de ellas; y era por lo tanto necesario disponer entibaciones neutras y rígidas capaces de resistir los diversos empujes de sus bóvedas y los movimientos naturales de las fábricas.

Componiéndose las bóvedas de la catedral que nos ocupa de crucerías formadas por arcos apuntados, consta cada uno de éstos de dos nervios que mutuamente se tornapuntan, y que exigen por lo tanto entibaciones capaces de neutralizar empujes horizontales. Para cumplir con esta condición, y teniendo en cuenta la gran altura que á las bóvedas arrancan, compone Madrazo estas carpinterías de dos elementos bien distintos. El superior se halla formado por haces compuestos, para cada uno de los arcos, de dos medias cimbras capaces de aproximarse por su eje, y que se templan y aflojan de costado por medio de husillos, pudiendo por lo tanto variar en razón del estado higrométrico de la atmósfera. Mas como el haz de presiones peculiar á cada racimo de arcos se integra en una resultante final contrarestada por el esfuerzo de los arbotantes, era preciso apelar éstos con un cartabón de análoga estructura á la de las cimbras de las crucerías, y que se templan contra chaperones adosados á los contrafuertes de las pilas, con lo cual podía ya Madrazo reconstruir parcialmente cuantos tramos de bóveda fuere necesario.

El elemento inferior de esta entibación, además de ofrecer las condiciones necesarias para servir de sólido apoyo al encimbrado, constituye un verdadero acodalado para evitar los movimientos laterales de los puntos de apoyo. Los extremos de los arranques de cimbras descansan sobre los capiteles de los pilares, mediante un sólido encinchado en la parte superior de dichos capiteles, cuyo objeto es apretar todas las esperas de cimbras que arrancan de cada pilar. En los restantes apoyos adopta el sistema de elementos verticales de sustentación, formados por castille-

jos perfectamente arriostrados en puntos que, como el crucero, ofrecen un firme pavimento, y el estribado sobre armaduras transversales que descansan en los arbotantes del triforio, cuando el suelo, minado de sepulturas, no ofrece una sólida base de sustentación.

Para la elevación de materiales se utilizan el castillejo central del crucero, y los especiales, colgados sobre las bien arriostradas armaduras transversales del triforio; y para el servicio de andamios se establecen á las alturas convenientes, cuatro pisos, cuyos aprestos longitudinales son carreras, que sirven á la vez de atado general de los diferentes entramados verticales y de puentes de los horizontales.

Los enlaces de estos diversos elementos de apeo se hallan tan perfectamente estudiados, que á la vez que forman un todo resistente, permitirán desembarazar fácilmente las cimbras de los pisos que actualmente las ligan, el día en que terminados todos los elementos de coronación de fachadas, así como las armaduras, sea llegado el caso de construir la plentería de las bóvedas.

Cuando el Estado confió á Madrazo la restauración de la catedral, hallábase ya reconstruida la fachada Sur del crucero hasta la altura correspondiente al arranque de bóvedas. Perdidas, pues, por completo las primitivas trazas de este hastial, y separándose grandemente la estructura de la parte restaurada de la correspondiente al hastial N. que ha subsistido en pie, y en cuyas pilas se notan también algunas diferencias, que sin duda alguna no existieron en el proyecto primitivo, el problema de restauración se presentaba muy complejo. Para resolverlo, adopta Madrazo en el segundo de los proyectos que ha estudiado el lógico procedimiento que le dicta su recto juicio, analizando si las nuevas obras se hallaban en armonía con la función que estaban llamadas á desempeñar y con el espíritu que presidió á la creación del monumento. De este concienzudo examen dedujo: que mientras los espesores que ofrecían las pilas maestras á la altura del paso superior del triforio eran muy exiguos para contrarestar el empuje del arco formero, y que las dos arcaturras que enlazan los pilares centrales y principales de esta galería quedaban completamente aisladas por su falta de correspondencia, y con una cubierta muy frágil para las sobrecargas que debían recibir, se asignaban en cambio espesores excesivos á la parte superior del cerramiento, resultando que toda la estructura de la parte restaurada se hallaba en abierta contradicción con el carácter general de la obra primitiva.

Viéndose, pues, Madrazo en la alternativa de destruir toda la parte reconstruida ó aceptar de ella aquellos elementos que pudieran, bajo el punto de vista de su solidez, servir de base á las fábricas superiores, adopta este último partido por razones de economía, conservando la parte baja con sus tres portadas y demoliendo tan sólo el cuerpo del triforio, para poder establecer en exacta correspondencia las arcaturras exterior é interior de esta última zona y dotar á los pilares de contraresto, así como á todos los demás elementos, de espesores proporcionados á su destino respectivo.

El tercero de los importantes proyectos de que hemos hecho mención se refiere á la reconstrucción de enjargos de las bóvedas destruidas. Penetrándose en las primeras hiladas los racimos de nervios que cargan sobre cada pilar, no es posible adoptar salmeres independientes para cada nervio, y parece á primera vista debieran las dovelas limitarse por

superficies de juntas poliedrales, si se han de cumplir las condiciones geométricas de nuestros modernos estereótomos. Madrazo adopta sin embargo, lechos horizontales, en la parte de enjargos, patentizando así que era tan hábil constructor como entendido mecánico.

El cuarto y último de los proyectos presentados tiene por objeto la continuación del hastial Sur. Partiendo del racional principio de que la fachada de un edificio debe ser la fiel expresión de su interior, deduce que la disposición del hastial que nos ocupa está perfectamente determinada, puesto que no es más que el cierre de una nave gótica, cubierta por un sistema de bóvedas de crucería, y coronada por una armadura longitudinal á dos aguas, y que por lo tanto, un arco que sirva de formero de la primer crucería y un tímpano de armadura son los elementos fundamentales de la parte superior de un entrepaño de hastial, á los que hay necesidad de añadir las torrecillas de coronación de las escaleras practicadas en las pilas principales de fachada.

Dificulta la resolución del problema la circunstancia de faltar uno de los datos principales, por no existir las armaduras que en otro tiempo cubrieron ó debieron cubrir el edificio, y no corresponder exactamente las pendientes de las actuales armaduras con las que acusan los gabletes del inafrente y del hastial del N.

Pero observando Madrazo que la inclinación de 60° que forman los actuales gabletes corresponde á las proporciones generales del templo, en que el triángulo equilátero es el generador de toda la composición arquitectónica, y que reuniendo el edificio las formas generales de las construcciones coetáneas del N. no faltaría á ellas su autor en las pendientes de las armaduras, por ser tan propia esta inclinación para cubiertas de pizarra, material abundante en las inmediaciones de Leon, deduce lógicamente Madrazo que el gablete del N. no debió ser otra cosa que el cerramiento de la armadura.

Establecidos tan perfectamente los datos fundamentales de la composición de fachada, fácilmente se deduce el resto.

El arco de hastial, primero de los perpiños de la bóveda, se cierra por su parte inferior con un arco inverso en que campea el atributo de la Trinidad y cobija una construcción secundaria destinada á servir de cerramiento á un hueco y proporcionar luces al interior. En el triángulo equilátero curvilíneo, formado por este arco y el arco inverso inferior se halla inscrita la gran rosa de tracería, cuya archivolta se cierra con frondas que sirven de cárcel á las dovelas del anillo.

El cuerpo de la rosa se termina por una cornisa decorada de follaje y hojas de hiedra, y coronada por una balaustrada de tracería calada, formando cuadrilóbulos, que llevan alternativamente en su centro las tres enseñas heráldicas de castillo, león y flor de lis.

El tímpano superior se halla perforado con dos puertas laterales de paso y una elegante rosa central lobulada y destinada á ventilar la armadura, coronándose sus vertientes por una albardilla con su moldura de tapajuntas, decorada de gruesos trepados, que recibe en su vértice la estatua de S. Froilán.

Esta bellísima composición se halla limitada en sus costados por las pilas laterales, cubiertas de escamados destinados á pasar á las plantas exagonales de las torrecillas superiores, que flanqueadas en sus ángulos de columnillas destinadas á sustentar las arcaturras, y cubiertas por gabletes que reciben aéreas y deli-

cidas agujas de coronación, completan felizmente el delicado pensamiento del autor.

Dejó también Madrazo en estudio importantes trazados, referentes á disposiciones generales de bóvedas, fachadas de costado y desagües, que no son ciertamente menos notables que los proyectos completos que acabamos de bosquejar.

El primero de estos trazados ofrece en la disposición y cortes de las crucerías, así como en la generación de la plentería, uno de los más acabados tipos del lógico sistema nacido en la Isla de Francia, la Champaña y el Beauvais. Las presiones resultantes de los diversos racimos de nervios están perfectamente contrarestadas por un doble sistema de arbotantes de estructura elástica, é independientes entre sí, y cuyas curvaturas se hallan en perfecta armonía con el destino de tan importantes elementos.

En el segundo de los planos referidos aparece dibujada la zona superior de la fachada de costado, en que se acusan francamente los tramos de bóveda por medio de sus elementos fundamentales exteriores formeros y arbotantes.

Cada uno de los ventanajes altos cubiertos por estos formeros se halla subdividido en seis vanos parciales, mediante tres maineles principales y dos secundarios, cerrados por arcos apuntados que, incluidos en dicho formateo, cobijan dobles ajimeces en que se encierran bellísimas rosas lobuladas.

Los tímpanos superiores, decorados de rosas ciegas triboladas reciben una delicada cornisa con su balaustrada, formada de cuadrilóbulos calados y subdividida por aéreos pináculos destinados á formar las sobrecargas verticales, que completan la racional disposición de sus atrevidas bóvedas.

Dejó también croquizadas las disposiciones generales de plantas de cubiertas de la catedral, en una de las cuales fija la inclinación de 60° para las altas naves y de 45° para las colaterales, y en la otra en que, á excepción de las flechas de las torres, adopta el triángulo equilátero para sección de todas las cubiertas. En ambos trazados se suprimen las actuales armaduras á un agua de las colaterales, que cegando la arquería del triforio, hacen perder al edificio gran parte de su mágico encanto y se establecen ya cubiertas seguidas á dos aguas, ó ya cubiertos poligonales especiales para cada tramo de bóveda, que concilian el ángulo de 60°, generador de todos los elementos del edificio, con la mayor luz posible para el cuerpo del triforio.

Los desagües se efectúan por medio de conductos perforados en las fábricas en las mejores condiciones, para evitar estancamientos sobre las diversas juntas de hilada y que comunican con gargolas de original y elegante composición.

La altura á que se ha elevado Madrazo en los trabajos de gabinete que acabamos de describir corresponde al singular acierto con que ha dirigido las obras realizadas en su época, que son los encimbrados, el triforio del hastial Sur, descubrimiento de los primitivos desagües de los colaterales, y tabla de balaustradas y pináculos destinados á coronar la parte destruida de las altas naves.

En la parte más esencial, relativa á las estructuras y á la práctica de la construcción, emplea los materiales en razón de sus propiedades físicas y dispone los diversos elementos en armonía con sus funciones.

Los admirables sistemas de carpintería que ha realizado le permitieron reponer hiladas enteras en

varios de sus delgadísimos apoyos, que á más de las fuertes presiones á que se hallan sometidos, han sufrido tantas vicisitudes en las últimas centurias.

La ornamentacion adoptada en las obras de cantería que ha ejecutado Madrazo es una fiel reproduccion de los sentimientos morales que encarnan las mejoras obras del siglo XIII, en que íntimamente enlazadas la Escultura y la Arquitectura, se emplean los ornatos con sobriedad en la posicion más adecuada, correspondiendo con el lógico sistema de despieces adoptado.

La Escultura ornamental, inspirada en la flora indígena y en la fauna fantástica, así como las bien cortadas molduras de los diversos elementos, producen los más agradables contrastes de claro-oscuro y los efectos perspectivos más convenientes.

El mundo artístico acaba de perder dos genios dotados del mismo espíritu razonador: Viollet-le Duc y Madrazo.

El primero ha podido ver realizadas magníficas restauraciones, que inmortalizan su nombre, merced á su mayor longevidad y al emprendedor carácter del pueblo francés, cuyas vastas empresas proporcionan á sus preclaros hijos frecuentes ocasiones de desplegar libremente sus alas.

Madrazo ha pasado á mejor vida sin terminar la grandiosa obra que el país confiara á su pericia. Mas nuestra celosa Academia de San Fernando, tributando la debida consideracion á la memoria de tan inspirado artista, intentará mostrar en breve á la España contemporánea su rica fantasía con la exposicion de los trabajos que ha realizado. La Historia patria reservará más tarde una esplendente página al malogrado Arquitecto que salvó la sublime catedral legionense con tan sólidas como elegantes obras de carpintería, y que ha legado á las futuras generaciones elocuentes testimonios de su naciente gloria en brillantes aunque muy limitadas páginas de piedra.

ADOLFO FERNANDEZ CASANOVA, Catedrático de Estereotomía en la Escuela especial de Arquitectura.

Adquiere cada dia mas incremento el rumor de que la empresa concesionaria del ferro-carril del Noroeste trata de rescindir el contrato de concesion, exigiendo al Estado daños y perjuicios por no haberle entregado libre la línea.

Si los informes que nos han dado no son inciertos, el municipio de esta ciudad compró hace años la casa contigua al teatro, con objeto de destinarla al ensanche de este edificio, ensanche que es indispensable por lo raquíptico é incómodo que es en el interior nuestro teatro.

Mientras se proyectaban las reformas que debían hacerse, vivió en dicha casa el portero mayor de la Corporacion Municipal; pero hoy nos aseguran que variando el destino para que se compró la casa, se dedica exclusivamente para vivienda del mencionado portero, quedando el teatro sin esta reforma tan indispensable.

¿No podrían los Concejales conciliar ambas cosas?

Creemos que sí. Consta la casa á que aludimos de planta baja, bastante espacio-

sa, principal y segundo. Pues destínese el principal ó el segundo para habitaciones del portero y las otras dos restantes para dar ensanche al teatro, y de esa manera quedan así conciliados los deseos de todos.

Conste que con esto, no tratamos más que de iniciar una idea que sin lastimar á nadie, pueda mejorar algo las condiciones de un edificio municipal.

Se halla vacante la escuela de niños de Sahagun dotada con mil cien pesetas anuales.

Ha empezado á cumplir la condena de 30 dias de suspension, imputada por el Tribunal de imprenta *El Irurac-bat* de Bilbao.

Sentimos de veras la ausencia de tan apreciable colega.

El Sr. Linares Rivas, dijo en el Congreso, que su permanencia en el Consejo de administracion del ferro-carril del Noroeste, es una garantia de que la via será construida.

El diputado gallego es capaz de renunciar el sueldo que cobra de la empresa, para que no se crea que su defensa tiene otro móvil que el interés general de la Nación.

GACETILLA

TEATRO.—Mañana tendrá lugar una variada y escogida funcion que los socios de la Seccion de declamacion del Liceo Leonés, darán en nuestro coliseo, poniéndose en escena el drama en un acto *Hijo por Hijo*, la comedia en dos *El Preceptor y su mujer*, y el disparate cómico en un acto *Pérrro 3.º Izquierda*.

Sabemos que hay pedido un buen número de localidades.

Se anuncia vacante la escuela de Fresno del Camino con el sueldo anual de 62, pesetas, 50 céntimos.

Así se pierden las naciones! Mire usted que dar á un profesor de instruccion primaria diez y siete céntimos diarios de sueldo, es el colmo del lujo y del sibirismo!

Ahora me explico yo por qué no les pagan.

¿Claro! ¿Dónde hay dinero para satisfacer esos haberes tan fabulosos?

Bueno es que se recompense á los maestros de escuela; pero, caramba, no tanto!

Fotografía de Cordeiro.

Hace retratos *al pelo* de toda gente *de viso* y hace tambien, si es preciso, cada niño como un cielo.

Que lo que digo es verdad lo muestra su exposicion, donde tiene en coleccion la flor de la humanidad.

Leo que uno de los instigadores del motin de los estudiantes de Valencia, es hijo de aquel señor gobernador.

Y la autoridad aquella no intervino en el motin.

¿A qué intervenir *Botella* donde estaba *Botellin*?

Si el hubiera intervenido, como el claustro pretendia, la cuestion hubiera sido cuestion de *botillería*!

¡Cielos! El gobernador de Sevilla ha suspendido al alcalde y concejales de Cabezas de San Juan. ¡Desgraciados! ¿De dónde fué la suspension? ¿De una viga ó de un balcon?

En Valladolid van á sacar en procesion cívica la estatua de Cervantes.

¡Hombre! ¿Si rerá en rogativas para que llueva?

Los admiradores de Cervantes ya no saben qué hacer con él.

El mejor dia van á pedir su canonicacion al Papa para poderle cantar la letanía!

Se ha suicidado ¡oh, cielos! por motivo de celos, una Judit de *ochoenta y ocho años*.

¡Fúnesta edad de amargos desengaños!

Un astrónomo, de yo no sé donde, ni me importa saberlo, acaba de anunciar un nuevo diluvio para el año que viene.

Pero vamos á ver; la reproduccion del diluvio universal, supongo yo que será en las mismas condiciones que el anterior.

En este caso habrá un Noé que se salve en el Arca con un par de animales de cada especie.

¿Quien hará de Noé en el nuevo diluvio?

Yo creo que el más á propósito para el caso es el Ministro de Hacienda.

Puede utilizar el Arca del Tesoro para salvarse.

Como siempre está vacía, se mantendrá á flote fácilmente!

ANUNCIOS.

Por la testamentaria de Doña Francisca Alonso de la Cruz, se vende en pública y extrajudicial subasta, la casa núm. 5, de la calle de las Barrillas, en esta ciudad.

Tendrá lugar el remate á las 12 de la mañana del día 20 del corriente, en la Notaria de D. Pedro de la Cruz Hidalgo, donde se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y demás documentación.

RECREO INDUSTRIAL.

Habiendo acordado la Junta Directiva la instalacion de un Teatro en esta Sociedad, se celebrará subasta pública en sus salones el Domingo 20 del actual, á las doce de su mañana, bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaria para conocimiento de las personas que quieran presentar pliegos.

Leon 9 de Junio de 1880.—El Presidente, *Matias Garcia*.

CASA EN VENTA.—Se vende una casa en la calle 1.ª de la Carrera, señalada con el núm. 19, compuesta de habitaciones altas y bajas, pozo y un pequeño patio, para tratar verse con su dueño que vive en la misma.

La voluntad de sus dueños se vende en subasta extrajudicial una casa, sita en esta ciudad de Leon, calle de San Pedro de los Huertos, núm. 21, lindante al Oriente y Norte, calleja de servidumbre y Poniente huerta y casa de D. Narciso Aparicio. El remate tendrá efecto de diez á doce de la mañana del día 27 del corriente, en la Notaria de D. Cirilo Sanchez.

¡LA MAR!

EN LANILLAS PARA TRAJES DE CABALLEROS.

Se acaba de recibir un completo y variado surtido para la próxima temporada, á precios sumamente económicos, en casa de José Lorenzana.

Por D. Sinforosa Rabanal de Gago, se arrienda desde S. Juan en adelante, una espaciosa tienda en la casa que habita Azabachería, 14.

TINTA INGLESA COMUN. Botella de litro, y medio litro. Y por cuartillos presentando casco. Vanda de Chalazon y Sobrino. LEON.

IMPORTANTE.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre la adjunta carta publicada por *La Verdad* periódico de Valencia:

"Sr. director de *La Verdad*."

Muy señor mio: Espero de su distinguida amabilidad se sirva dar cabida en su apreciable diario á la siguiente declaracion, por lo que, además del favor que á mí me dispensa, lo hará tambien al público. Por todo le da anticipadamente las gracias mas cordiales su mas atento S. S. Q. S. M. B.—*Pedro Font de Mora*.

Una imperiosa obligacion nacida del agradecimiento sin límites que debo al farmacéutico inventor del refresco gaseoso tónico purgativo con hierro, D. José Andrés y Fabiá, establecido en la calle de San Vicente, frente á San Martin, en esta ciudad, me pone la pluma en la mano para dar un testimonio público del inmensísimo valor de su preparado, valor que, sino la ciencia, la experiencia me autoriza á darle, sin olvidar el beneficio que puede reportar á mis semejantes.

Ignoro completamente la causa por qué más de 20 años que sufría una afeccion al estómago, que, aunque por lo comun solía presentarse con más vigor en la estacion de verano, fué siguiendo de dia en dia su curso progresivo hasta causarme vómitos y dolores insoportables. Debilitáronse de tal manera mis fuerzas y llegué á tal estado de demacracion, á pesar de apurar cuantos recursos me indicaba la ciencia que desde el mes de Enero último quedé postrado en cama.

Por espacio de cuatro meses mi alimento estaba reducido á alguna gelatina y la semola de tapioca que se me suministraba dia y noche cada hora. No por ello, ni por otros preparados, cedía la enfermedad, sino más terrible que nunca habia interesado mi sistema nervioso de tal manera que hubo momento en que se llegó á temer por mi razon. Tambien los tuve en que preferia la muerte á sufrimientos tan intensos. Ante todo, Dios misericordioso no quiso dárme la. Unas señoras buenas amigas, sabedoras de mi sufrimiento, pusieron en mis manos un comunicado inserto en el diario *Las Provincias*, de esta capital y firmado por D. Manuel Amorós (Cuarte. 37), quien como yo, no podía menos de ensalzar las patentes virtudes del preparado sin rival del modesto y simpático Sr. Andrés y Fabiá, y tambien como yo le dirigia un cordial abrazo y le ofrecia su verdadera amistad en prueba de reconocimiento á tan inmenso beneficio.

Quisiera que miles de pacientes fuesen imitadores como yo al primer comunicante Sr. Amorós, y que como yo tambien fuesen recobrando la salud tanto tiempo perdida, desde la primer toma, desde la cual disfruto un bienestar indescriptible en los límites de un simple comunicado.

Mis numerosos amigos no pueden dudar de la sucinta relacion que he hecho, y no por ellos, sino por el público en general, que puede no hacer el aprecio que se merece, los nombro á fin de que no extrañe ninguno mi entusiasmo, mi fé, mi satisfaccion en hacer notorio el preparado sin rival del Sr. D. José Andrés y Fabiá para las afecciones viliosas del estómago y para las demás afecciones que en su prospecto anuncia.

Depositarios: Farmacia de los señores Merino é hijo y Salcedo.

Se vende una partida de nogal seco, con buenas condiciones, el que la desee véase con Eugenio Rodríguez, calle de la Catedral, frente al Café del Iris.

Por los testamentarios de D. Julian Gill, se arrienda la casa-fonda, Calle de San Francisco, núm. 17, para tratar verse con D. Vicente Gill, en dicha casa. 8

RECOMENDAMOS

muy eficazmente la lectura de la siguiente carta:

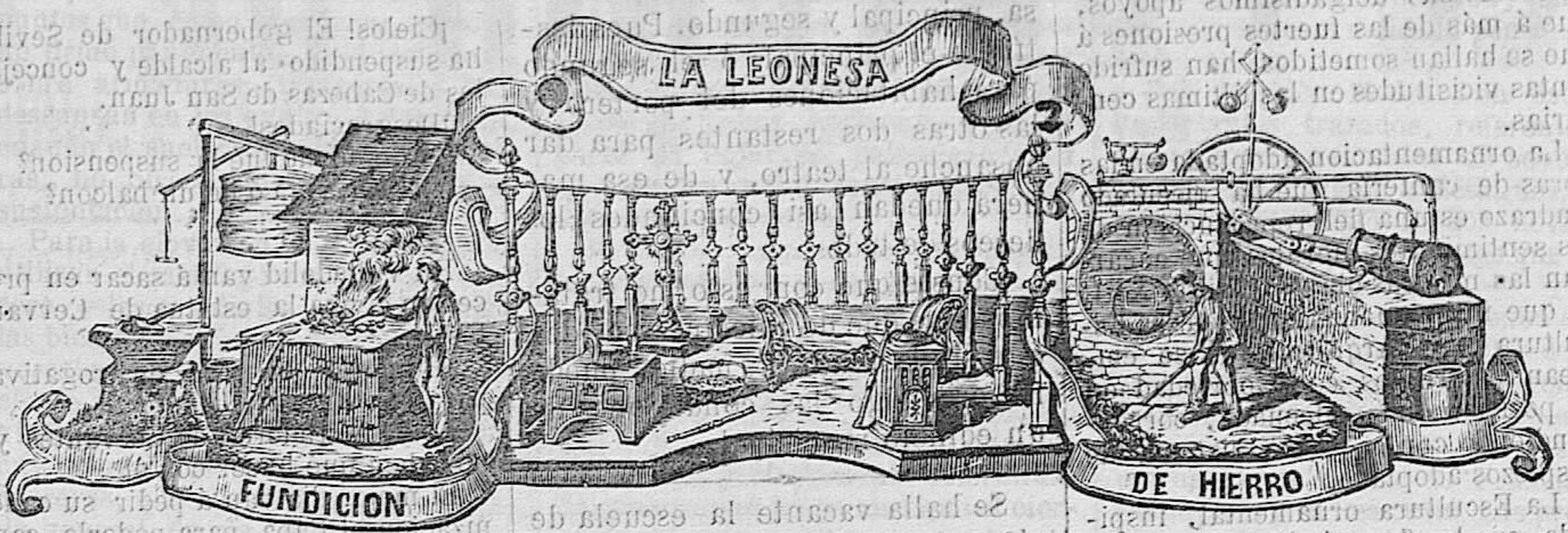
"La Yesa 18 de mayo de 1879. Sr. D. José Andrés y Fabia.

Mi querido amigo: Tenga usted la bondad de remitir con el dador el "Purgante" refresco gaseoso para el dolor de estómago, pues por conducto de mi amigo D. Joaquín Rosell, vino a traerme la salud que tres años había perdido, produciendo tan buen efecto que a la tercera toma desapareció, y me parece que he vuelto a la edad de 50 años; y encontrándose un cuñado mio en el mismo estado, me encarga le pida a usted. El mismo portador le entregará a Vd. su valor, el que me mandará Vd. a decir para ponerlo en conocimiento de algunos que me lo han preguntado y desean saberlo.

Le doy las mas expresivas gracias por el gran beneficio que con su medicamento he conseguido, y cuento al mismo tiempo con un verdadero amigo que desea servirle.—ANTONIO JORDAN.

—Depositaríos: Farmacia de los señores Merino é hijo y Salcedo.

que se conoce en su clase
DEZARZAPARRITA
ESSENCIA
El mejor preparado



En esta fábrica se construyen pesas del sistema métrico-decimal, cuyo uso se hace obligatorio desde primero de Julio próximo. Los pedidos dirijanse a D. Cayetano Leturio, en esta capital.

Al público.

En el establecimiento de los Andaluces, acaba de recibirse un gran surtido de bacalao nuevo de Escocia, Islandia y Noruega.

LA PRESERVACION PERSONAL.

Obra del Dr. La Mert. Tratado para la curacion de la debilidad nerviosa, física y esterilidad, efectos de hábitos de juventud ó de excesos de edad madura, y que con la prematura decadencia de las fuerzas viriles afectan la felicidad coyugal y desvanecen las esperanzas de posteridad.

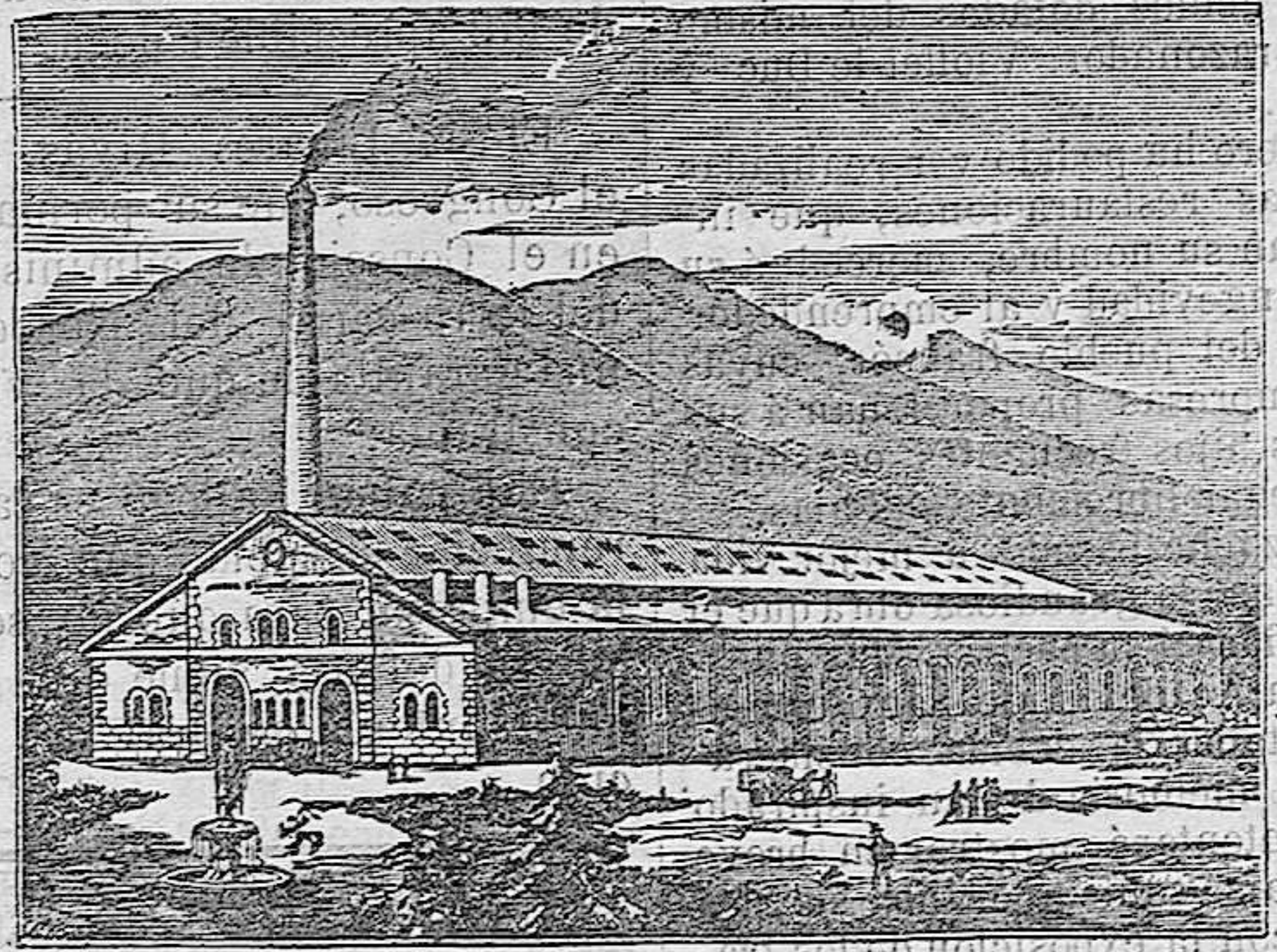
Por el Dr. Samuel La Mert, miembro del colegio real de medicina de Londres.

Se vende en Madrid, en la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo.—Precio 10 rs.—Por el correo, 12 rs.



En Leon, Sra. viuda de Chalazon y Sobrina.

FABRICA DE CHOCOLATE



DE MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

4 máquinas de vapor de 30, 40 y más caballos de fuerza. 80.000 pies superficiales ocupan los talleres y almacenes. Es el mas grandioso local que en su ramo se conoce en España. Dentro de sus almacenes entran los wagones del ferrocarril. Tranvías interiores funcionan para el traslado de las primeras materias y mercancía. Premiado con 14 medallas en otras tantas exposiciones. Cuenta 26 años de existencia. Elabora y vende 10.000 libras por día.

Los lacónicos datos que anteceden demuestran sobradamente la importancia de esta fábrica y por consiguiente su principal interés está en la conservación del credito de su mercancía, la constancia de su fabricación siempre igual por lo menos no elaborar clases, como hay fábricas que lo hacen que cuestan menos chocolate que las primeras materias que deben entrar en su confección. Depósito en Leon, Santiago Alfajeme y hermanos, Puerto de los Nuevos, 18.

REAL PRIVILEGIO PERSIANAS - VIVE

Elogiadas por la prensa y recomendadas por los Sres. Arquitectos y Maestros de obras. Se recomiendan por su mecanismo sencillo, sólido y de gran duracion, son cómodas y elegantes, cuyas cualidades hacen que los Sres. Arquitectos y Maestros de obras las prefieran sobre las demás para toda clase de edificios. Impiden el paso del agua, y se gradúan a voluntad. Su inventor autoriza la construcción, bajo condiciones ventajosas. Dirijirse a D. Juan Vivé Salvá.—SABADELL, (Provincia de Barcelona.)

COMPANIA COLONIAL

fundadora en España de la fabricación de chocolates á vapor. Proveedor efectiva de la Real Casa.

22 PREMIAS INDUSTRIALES. Única casa en su ramo premiada en la EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS con dos medallas.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

LOS UNICOS PREMIADOS EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFA

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general. Calle Mayor, 18, 20. Sucursal. Montera, 8.

MADRID

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNCUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 4.